

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA IV TRIMESTRE EJERCICIO FISCAL 2020

ELABORADO POR:
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

TEGUCIGALPA M.D.C.

ENERO /2021

LIC. RONALD CASTELLÓN
JEFE DE PLANIFICACION



INDICE

I.	INTRODUCCION.....	1
I.1	RESEÑA HISTORICA.....	1
I.2	MISION INSTITUCIONAL.....	1
I.3	VISION INSTITUCIONAL.....	2
I.4	FUNCIONES INSTITUCIONALES.....	2
I.5	VINCULACION ESTRATEGICA DEL PANI.....	2
I.6	OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL.....	3
I.7	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES.....	3
I.8	NOMBRE DEL PROGRAMA.....	3
I.9	DESCRIPCION DEL PROGRAMA.....	3
I.10	META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA.....	3
II.	COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO.....	4
II.1	ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS.....	4
II.2	ANALISIS DE LOS EGRESOS.....	6
III.	ANALISIS DE LA PRODUCCION FISICA Y FINANCIERA.....	8
III.1	PRODUCCION Y VENTA DE SERIES DE LOTERIA MENOR.....	8
III.2	PRODUCCION Y VENTA DE BILLETES DE LOTERIA MAYOR.....	8
IV.	ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE.....	9
IV.1	INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS).....	10
IV.2	VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERIA MAYOR Y MENOR).....	10
IV.3	INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS.....	10
IV.4	ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES.....	11
V.	ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE.....	11
V.1	EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.....	11
V.2	DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL III TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.....	13
VI.	SITUACION FINANCIERA RECIENTE.....	14
VI.1	ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO.....	14
VI.2	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS.....	16
VI.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODO SEPTIEMBRE 2020- 2019.....	17
VII.	OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL III TRIMESTRE 2020.....	18
VIII.	ANEXOS.....	22
VIII.1	COMPARATIVO RELACION DE PERSONAL A SEPTIEMBRE 2020-2019.....	23
VIII.2	RAZONES FINANCIERAS SEPTIEMBRE 2019-2020.....	24

I. INTRODUCCION

I.1 RESEÑA HISTORICA

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI) es una Institución Descentralizada del Estado de Honduras, cuya función principal es la administración de la Lotería Nacional y de los recursos financieros provenientes del Convenio N° 183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Gobierno de Canadá, por la explotación de las Loterías electrónicas. Los recursos provenientes de las Loterías del Estado de Honduras, en la actualidad se utilizan para el sostenimiento operativo y administrativo del PANI y los recursos del Convenio N° 183-2011 (HONDURAS-CANADA), para el financiamiento de los programas y proyectos de inclusión social del Estado de Honduras, denominados “BUENAS CAUSAS”, dirigidos a la población hondureña en general.

El Patronato Nacional de la Infancia (PANI), desde su fundación ha financiado programas y proyectos de asistencia social del Estado de Honduras. En cumplimiento a la Ley Marco del Sistema de Protección Social, actualmente está financiando el Fondo de fideicomiso “**FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA**”, aprobado mediante Decretos Ejecutivos PCM-013-2017 Y PCM- 27-2017 y administrado por el Banco Central de Honduras.

A través de este fondo de fideicomiso, se financia el sostenimiento de los Programas y Proyectos de asistencia social, administrados por la Dirección Nacional de Adolescencia y Familia (DINAF), el Instituto Nacional para Menores Infractores (INAMI), dirigidos a niños, niñas y jóvenes en riesgo social y el “**PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS “HONDURAS 20/20”**,”

Asimismo, en años anteriores se ha otorgado apoyo financiero a los Programa y proyectos de inclusión social y de alto impacto, que impulsa la Presidencia de la Republica, para reducir la brecha de desigualdad en la población hondureña como ser: “**TODOS POR UNA VIDA MEJOR**”, reparación de diferentes áreas del Hospital Escuela, Gabriela Alvarado de Danlí y el Hospital Básico de Puerto Cortés, así como diferentes centros de salud en el Distrito Central.

El presente informe contiene la Evaluación Financiera y Presupuestaria de las actividades que ha ejecutado el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), en el IV trimestre del ejercicio fiscal 2020.

I.2 MISION INSTITUCIONAL

Somos la Institución del Estado de Honduras, que rectora y regula la producción, venta y distribución de la lotería nacional; controla, supervisa y facilita a operadores que ofrecen productos similares, con el fin de garantizar los recursos financieros para la ejecución de los

Programas y proyectos de inclusión Social del Estado, contribuyendo a reducir la brecha de desigualdad en la población hondureña.

I.3 VISION INSTITUCIONAL

Al año 2021, ser la Institución líder, moderna, eficiente, con credibilidad, transparente y confiable, comprometida con la generación de ingresos financieros que garanticen la sostenibilidad de los programas y proyectos de protección social, dirigidos a la población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión social.

I.4 FUNCIONES INSTITUCIONALES

- a) Administrar la Lotería Nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones reglamentarias que con ese fin adopte, asignando los ingresos netos al cumplimiento de los objetivos del PANI.
- b) Las demás que sean necesarias para alcanzar el objetivo previsto en el Artículo 2 de la Ley Orgánica.

I.5 VINCULACION ESTRATEGICA DEL PANI

“OBJETIVO VINCULADO CON LA VISION DE PAIS “(2038)

Una Honduras sin pobreza extrema, educada y sana, con Sistemas consolidados de Previsión Social.

ODS 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas y asegurar niveles mínimos de protección social.

OBJETIVO ESTRATEGICO VINCULADO CON EL PLAN DE NACION (2010-2022)

“Reducción de la pobreza, generación de activos e igualdad de oportunidades”

OBJETIVO ESTRATEGICO VINCULADO CON EL PLAN DE GOBIERNO, GABINETE SOCIAL, SECTOR BIENESTAR Y DESARROLLO SOCIAL (SUB SECTOR PROTECCION SOCIAL)

“Reducir la pobreza extrema, mediante una estrategia multisectorial, que incluya programas amplios y focalizados de protección social y la creación de oportunidades para los más pobres”.

I.6 OBJETIVO GENERAL INSTITUCIONAL

Optimizar la recaudación de recursos financieros, a través de las diferentes fuentes de ingresos, que le permitan a la institución financiar sus gastos operativos y administrativos, y dar cumplimiento al programa de transferencias de recursos a las diferentes instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G). Encargados de ejecutar obras de beneficio social dirigidas a la juventud y niñez hondureña.

I.7 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Mejorar la eficiencia operativa y administrativa de la institución, a través de un nuevo marco legal y la modernización e implementación de tecnología de punta en los diferentes procesos productivos, acorde a las exigencias del mercado y de nuestros clientes.

I.8 NOMBRE DEL PROGRAMA

“TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSIÓN SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS”

I.9 DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este Programa tiene como función principal la administración de los recursos financieros, provenientes de las Loterías Mayor y Menor del Estado de Honduras; así como de los recursos del Convenio N°183-2011, que el Estado de Honduras tiene con el Estado de Canadá, por la explotación de las Loterías Electrónicas. Este Decreto tiene como objetivos la generación de recursos financieros para la ejecución de programas y proyectos de protección de madres e hijos en situación de riesgo social, el bienestar de adulto mayor económicamente desfavorecidos y el desarrollo integral de jóvenes, todas denominadas “**LAS BUENAS CAUSAS**”.

I.10 META DE VALOR INICIAL QUE GENERA EL PROGRAMA

L467, 090,000. 00 (Cuatrocientos sesenta y siete millones, noventa mil lempiras exactos) anuales, generados y transferidos a instituciones del Estado y Organismos Gubernamental que ejecutan proyectos de atención a la niñez, juventud y adulto mayor en riesgo social de la población hondureña. No obstante, por los efectos de la **PANDEMIA DEL COVID 19**, esta meta no se logró cumplir de acuerdo a lo recaudado.

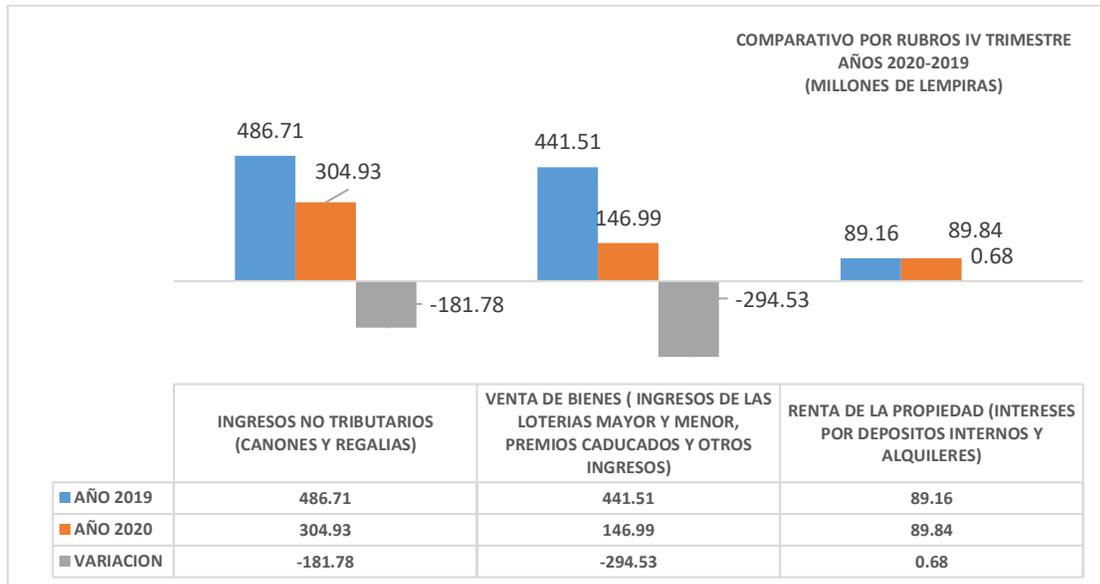
II. COMPORTAMIENTO RECIENTE DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO

II.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS OBTENIDOS

A continuación, se presenta un resumen presupuestario, el cual permitirá visualizar la tendencia de los ingresos recaudados por el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), al IV trimestre del Ejercicio Fiscal 2020.

RESUMEN COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
IV TRIMESTRE 2020-2019
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2020	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	304,927,021.20	486,705,395.20	- 181,778,374.00	-37.35%
12300	CANONES Y REGALIAS	304,927,021.20	486,705,395.20	- 181,778,374.00	-37.35%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	289,680,670.13	462,370,125.45	- 172,689,455.32	-37.35%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	15,246,351.07	24,335,269.75	- 9,088,918.68	-37.35%
15000	VENTA DE BIENES	146,986,449.22	441,513,665.07	- 294,527,215.85	-66.71%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	145,532,800.00	438,199,532.00	- 292,666,732.00	-66.79%
15107	Billetes de Lotería Mayor	7,035,600.00	23,121,900.00	- 16,086,300.00	-69.57%
15108	Billetes de Lotería Menor	138,497,200.00	415,077,632.00	- 276,580,432.00	-66.63%
	Premios Caducados	1,273,844.59	2,691,547.15	- 1,417,702.56	-52.67%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	179,804.63	622,585.92	- 442,781.29	-71.12%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	89,840,385.45	89,155,444.63	684,940.82	0.77%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	89,029,385.45	87,238,444.63	1,790,940.82	2.05%
17301	Intereses por Depósitos Internos	89,029,385.45	87,238,444.63	1,790,940.82	2.05%
17600	ALQUILERES	811,000.00	1,917,000.00	- 1,106,000.00	-57.69%
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones.	811,000.00	1,917,000.00	- 1,106,000.00	-57.69%
	TOTAL	541,753,855.87	1,017,374,504.90	- 475,620,649.03	-46.75%



RESUMEN ANALÍTICO:

- Como se observa en el cuadro y gráfico anterior, los resultados obtenidos al IV trimestre del año 2020, Ingresos No Tributarios (Cánones y Regalías), provenientes del Decreto 183-2011, disminuyen en **L. 181.77 millones de lempiras** en comparación con el año 2019, esta disminución se debe a la crisis sanitaria que está atravesando el país, por la **PANDEMIA DEL COVID19**. Cabe mencionar que los fondos del Convenio N° 183-2011, se administran a través del Fideicomiso “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**”, administrado por el Banco Central de Honduras, recursos que en su totalidad se destinan para las **BUENAS CAUSAS**, pese a la crisis se logró una recaudación de **L304.9 millones de lempiras**, lo que significa una recaudación de un **62%** respecto a lo recaudado el año 2019.
- Las Ventas de Bienes (Ingresos de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos) al IV trimestre del año 2020, disminuyeron en **L294.52 millones de lempiras** respecto a los resultados obtenidos en el periodo 2019, lo que equivale en términos porcentuales a una reducción de un **66.71%**. La reducción de estos ingresos es drástica, como consecuencia de la PANDEMIA DEL COVID 19, la institución en acato a las Disposiciones emitidas por el Gobierno de la República a través de SINAGER, no realizó ventas de las loterías Mayor y Menor desde mediados del mes de marzo a septiembre del año 2020.
- Los ingresos provenientes de Rentas de la Propiedad, presentan un leve aumento en el 2020, de un **0.77%**, es decir en términos monetarios **L684.9 miles de lempiras** más que el año 2019, esta ejecución obedece a los excelentes resultados de las inversiones que tiene la institución en la banca privada.

II.2 ANALISIS DE LOS EGRESOS

La ejecución del presupuesto de egresos presenta variaciones significativas que se detallan a continuación:

COMPARATIVO DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS IV TRIMESTRE 2020-2019 (EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO DE GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2020	PRESUPUESTO DEVENGADO AL IV TRIM./2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA %
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,672,689.02	88,564,776.62	107,912.40	0.12
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	30,429,608.42	86,161,360.66	- 55,731,752.24	- 64.68
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,822,794.22	4,690,149.21	- 2,867,354.99	- 61.14
40000	BIENES CAPITALIZABLES	259,193.44	809,104.42	- 549,910.98	- 67.97
50000	TRANSFERENCIAS	115,033,842.87	315,838,091.24	- 200,804,248.37	- 63.58
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	285,819,401.85	392,742,000.00	- 106,922,598.15	- 27.22
	Incremento/Disminución de Disponibilidades	19,716,326.05	128,569,022.75	- 108,852,696.70	- 84.66
	TOTAL	541,753,855.87	1,017,374,504.90	- 475,620,649.03	- 46.75

10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Gastos Servicios Personales en el año 2020, presenta un leve aumento de L.107.9 miles de lempiras, esto se debe a que este año se aplicó el ajuste salarial según lo establecido en el XV Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo, firmado, entre el PANI y el SITRAPANI y autorizado por el Consejo Directivo del PANI (CODIPANI), Secretaría del Trabajo y la Secretaría de Finanzas (SEFIN), cabe mencionar que el bajo incremento en el gasto se debe a que la Institución generó ahorros presupuestarios por las plazas vacantes del personal que se retiró jubilado de la institución y que hasta la fecha no se ha contratado personal en las mismas.

20000 SERVICIOS NO PERSONALES

El presupuesto ejecutado a través de este grupo de gasto, disminuye de **L86.1 millones de lempiras** en el 2019 a **L30.4 millones de lempiras** en el 2020, presentando una variación de **L55.7 millones de lempiras**, esto se debe principalmente a la disminución del pago en Comisiones y Gastos bancarios al Banco distribuidor y al pago de la comisión a los vendedores de las Loterías. Lo anterior debido a que la Institución no realizó ventas de loterías desde mediados de marzo a septiembre del año 2020, como consecuencia de la PANDEMIA DEL COVID19, otro aspecto a considerar es que en el año

2019, la institución había erogado un mayor gasto por concepto de Contratos de Publicidad que en el año 2020.

30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos disminuye en su ejecución en **L2.86 millones de lempiras** en comparación al año 2019, es decir una reducción del **61.14%**, de igual manera obedece al problema de la **PANDEMIA DEL COVID-19**, en aplicación de la Circular emitida por la Secretaria de Finanzas N° 003-DGP 2020 de fecha 23 de marzo 2020, por lo que la institución se limitó a realizar únicamente los gastos fijos y necesarios para el funcionamiento de la misma, reiniciando operaciones hasta en el mes de octubre del año 2020.

40000 BIENES CAPITALIZABLES

El Presupuesto de este grupo de gastos presenta una disminución de **L549.9 miles de lempiras**, en comparación al año 2019, debido a que la Institución no continuó realizando compras de este grupo de gastos, en aplicación a la Circular emitida por la Secretaria de Finanzas N° 003-DGP 2020 de fecha 23 de marzo 2020.

50000 TRANSFERENCIAS

El Grupo de Transferencias y Donaciones al IV trimestre del año 2020, presenta una disminución en la ejecución por valor de **L. 200.8 millones de lempiras** menos que en el año 2019, es decir una reducción del **63.58%**, el mayor gasto de este grupo es el pago de premios de las Loterías Mayor y Menor y la disminución obedece principalmente a que la institución acatando las Disposiciones del Gobierno de la Republica, no realizó ventas de Loterías desde mediados de marzo a septiembre del año 2020, como consecuencia de la PANDEMIA DEL COVID-19, el pago de premios va íntimamente relacionado con las ventas de las loterías.

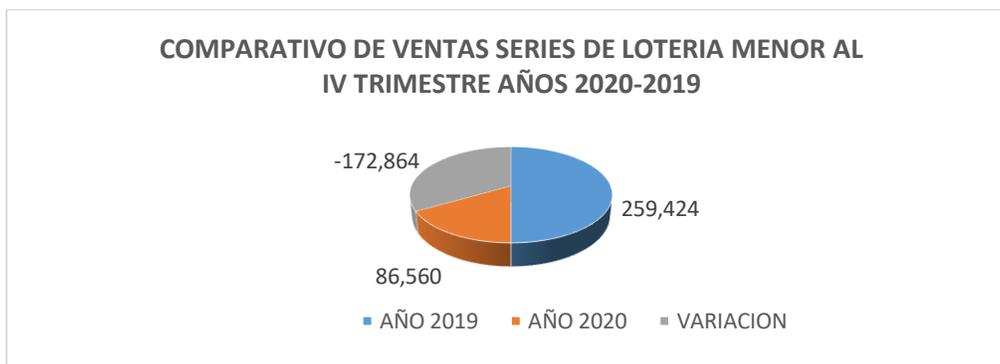
60000 ACTIVOS FINANCIEROS

En este grupo se registra las transferencias de recursos financieros que autoriza el Comité Técnico del Fideicomiso **“FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA”**, las cuales el PANI realiza en función de las autorizaciones emitidas, se observa que estas en este periodo fiscal, disminuyeron en **L.106.9 millones de lempiras** comparados con el año 2019, estas transferencias de recursos financieros, se realizan en función de la recaudación de los ingresos, los cuales se vieron afectados significativamente por la crisis que atraviesa el país y el resto del mundo, como consecuencia de la PANDEMIA DEL COVID-19, entre las instituciones beneficiadas se encuentran: INAMI, DINAF, PROYECTO HONDURAS POR LA JUVENTUD y EDUCREDITO CON EL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS HONDURAS 20/20.

III. ANALISIS DE LA PRODUCCION FISICA Y FINANCIERA

III.1 PRODUCCION Y VENTA DE SERIES DE LOTERIA MENOR

Las ventas de la Lotería Menor siempre han aportado ingresos considerables a la Institución, sin embargo, en el periodo fiscal 2020, los resultados fueron atípicos, por la crisis sanitaria que está atravesando el País y el resto del mundo, producto de la PANDEMIA DEL COVID 19. La lotería Menor se vio afectada de una manera muy drástica en el ejercicio fiscal 2020, debido a que la Institución acatando Disposiciones del Gobierno de la Republica, no realizo ventas de las Loterías, desde mediados de marzo a septiembre del año2020, re-aperturando operaciones hasta en el mes de octubre del año 2020.



Las ventas de series de Lotería Menor no presentaron ejecución en el II y III trimestre del año 2020, sin embargo, se observa que al IV trimestre, la disminución de series en comparación a las ventas del año 2019, bajan considerablemente a 172,864 series.

Las ventas de series de Lotería Menor del año 2020, fueron de 86,560 series, representando ingresos por valor de **L138.4** millones de Lempiras.

III.2 PRODUCCION Y VENTA DE BILLETES DE LOTERIA MAYOR

Las ventas de la Lotería Mayor de igual manera a la fecha han sufrido un impacto negativo, por la crisis sanitaria que atraviesa el País y el mundo como lo es la PANDEMIA DEL COVID 19, la lotería Mayor se ha visto afectada de una manera muy drástica, la Institución acatando Disposiciones del Gobierno de la Republica, no realizo producción ni ventas de las Loterías, desde mediados de marzo a septiembre del año2020

Respecto a los resultados del año 2019 (210,866 billetes vendidos), estos disminuyeron a 70,356 billetes vendidos en el 2020, lo que significa una variación de 140,510 billetes. En los últimos años (2018 y 2019) la tendencia de la venta de la Lotería Mayor iba en aumento, lastimosamente a consecuencia de la PANDEMIA DEL COVID19, ha sido difícil mantener las ventas, los ingresos por la venta de la lotería Mayor generaron ingresos a la institución por valor de L7.03 millones de lempiras.

COMPARATIVO VENTAS DE BILLETES DE LOTERIA MAYOR AL
IV TRIMESTRE AÑOS 2020-2019



IV. ANALISIS DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

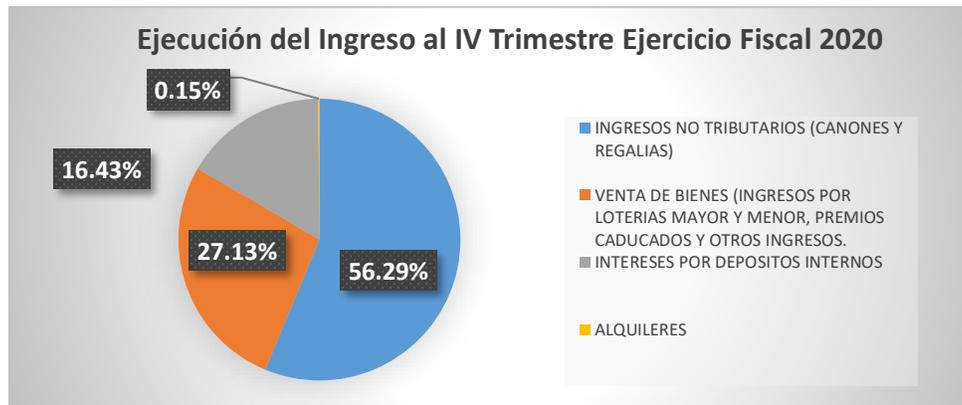
El Congreso Nacional aprobó al PANI para el año 2020, un Presupuesto de Ingresos por valor de **L.1,030,968,188.00 Millones de lempiras**. A continuación, se presenta un resumen comparativo del presupuesto vigente.

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO	DESCRIPCION RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE 2020	DEVENGADO			
				IV TRIMESTRE 2020	ACUMULADO AL IV TRIMESTRE	% IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	466,200,000.00	466,200,000.00	97,396,575.01	304,927,021.20	20.89%	65.41%
12300	CANONES Y REGALIAS	466,200,000.00	466,200,000.00	97,396,575.01	304,927,021.20	20.89%	65.41%
12308	Concesión Operación Lotería Electrónica (Fondos CCC decreto 183-2011)	445,000,000.00	445,000,000.00	92,526,746.26	289,680,670.13	20.79%	65.10%
12308	Canon 5% Convenio Cooperación 183-2011 Honduras- Canadá para (PANI)	21,200,000.00	21,200,000.00	4,869,828.75	15,246,351.07	22.97%	71.92%
15000	VENTA DE BIENES	518,160,000.00	518,160,000.00	50,225,367.10	146,986,449.22	9.69%	28.37%
15100	VENTA DE BIENES (Loterías)	513,720,000.00	513,720,000.00	50,493,520.00	145,532,800.00	9.83%	28.33%
15107	Billetes de Lotería Mayor	27,000,000.00	27,000,000.00	2,989,600.00	7,035,600.00	11.07%	26.06%
15108	Billetes de Lotería Menor	486,720,000.00	486,720,000.00	47,503,920.00	138,497,200.00	9.76%	28.46%
	Premios Caducados	4,200,000.00	4,200,000.00	288,165.00	1,273,844.59	-6.86%	30.33%
15199	Venta de Bienes Varios (Otros Ingresos)	240,000.00	240,000.00	20,012.10	179,804.63	8.34%	74.92%
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	46,608,188.00	46,608,188.00	24,585,268.41	89,840,385.45	52.75%	192.76%
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	45,522,188.00	45,522,188.00	24,381,268.41	89,029,385.45	53.56%	195.57%
17301	Intereses por Depósitos Internos	45,522,188.00	45,522,188.00	24,381,268.41	89,029,385.45	53.56%	195.57%
17600	ALQUILERES	1,086,000.00	1,086,000.00	204,000.00	811,000.00	18.78%	74.68%
17603	Alquiler de Edificios ,Locales e Instalaciones.	1,086,000.00	1,086,000.00	204,000.00	811,000.00	18.78%	74.68%
	TOTAL	1,030,968,188.00	1,030,968,188.00	172,207,210.52	541,753,855.87	16.70%	52.55%

Como se observa en el cuadro anterior, del Presupuesto de Ingresos aprobado, al finalizar el IV trimestre se ha logrado una ejecución global de un **52.55%**, porcentaje bajo en términos de ejecución presupuestaria, lo que representa una recaudación de ingresos por valor de **L541.7 millones de lempiras**. La baja ejecución se debe a la problemática que esta atravesando el país, producto de la

PANDEMIA DEL COVID 19, por lo que la Institución no realizó producción ni ventas de las Loterías Mayor y Menor desde mediados de marzo a septiembre del año 2020.



La gráfica anterior refleja que de los ingresos totales ejecutados al IV trimestre del 2020, un **56.29%** (L304.9 millones de lempiras), representan los Ingresos No Tributarios (Cánones y regalías), un **27.13%** (L146.9 millones de lempiras), por venta de Bienes (Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y otros Ingresos), **16.43%** (L.89.02 millones de lempiras) representan los intereses obtenidos de las Inversiones financieras y un **0.15%** (L.811.0 miles de lempiras) por alquileres de bienes inmuebles.

IV.1 INGRESOS NO TRIBUTARIOS (CANONES Y REGALÍAS)

En esta fuente financiera se registran los ingresos que genera el Convenio N° 183-2011, contraído entre los Gobiernos de Honduras y Canadá, este rubro presenta una ejecución acumulada de un **65.41%**, equivalente a **L304.92 millones de lempiras** recaudados, respecto a lo programado (valor que corresponde a 11 meses de venta)

IV.2 VENTA DE BIENES (BILLETES DE LOTERIA MAYOR Y MENOR)

En esta fuente se registran los ingresos por ventas de las Loterías Mayor y Menor, Premios Caducados y Otros Ingresos, al IV trimestre del año 2020, presenta una ejecución de un **28.37%**, respecto al presupuesto vigente, en términos absolutos significan **L.146.9 millones de lempiras** recaudados (valor que corresponde a 5 meses de venta). La problemática que se vive en el país y en el resto del mundo, por la PANDEMIA DEL COVID19, influyó para que este rubro no presente una mejor ejecución.

IV.3 INTERESES POR DEPOSITOS INTERNOS

A través de esta fuente financiera se generaron recursos por valor de **L89.02 millones de lempiras**, lo que representan una ejecución de un **195.57%**, en relación a lo programado. Cabe mencionar que

estos recursos provienen principalmente de las Inversiones de capital y de las cuentas que el PANI maneja en el sistema bancario, para la administración de los recursos de las Loterías del Estado y del Convenio 183-2011.

IV.4 ALQUILERES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En cuanto a los recursos provenientes de los alquileres y locales propiedad de la institución, se ejecutó un **74.68%**, lo que representa en valores absolutos **L811.0 miles de lempiras** recaudados respecto a lo programado en el periodo, estos ingresos provienen del alquiler de los siguientes bienes: a) Local de la Cooperativa Prosperidad Limitada, b) Casa ubicada en Buenos Aires c) Local de la Fundación Brazos Abiertos en Tegucigalpa D.C, d) Caseta ubicada en los predios del PANI, e) alquiler de edificio en Choluteca y Local a UTSAN.

V. ANALISIS DE LOS EGRESOS DEL PRESUPUESTO VIGENTE

V.1 EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

IV TRIMESTRE DEL 2020
(EN MILLONES DE LEMPIRAS)

CODIGO GRUPO DE GASTOS	DESCRIPCION DE GRUPO DE GASTOS	PRESUPUESTO APROBADO 2020	PRESUPUESTO VIGENTE 2020	DEVENGADO				
				IV TRIMESTRE 2020	ACUMULADO AL IV TRIMESTRE 2020	DISPONIBLE	% DEL IV TRIMESTRE	% ACUMULADO AL IV TRIMESTRE
10000	SERVICIOS PERSONALES	98,492,903.00	98,642,903.00	31,938,624.00	88,672,689.02	9,970,213.98	32.38%	89.89%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	104,313,057.00	103,708,317.00	10,972,143.24	30,429,608.42	73,278,708.58	10.58%	29.34%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	6,545,850.00	7,000,590.00	1,258,279.45	1,822,794.22	5,177,795.78	17.97%	26.04%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,832,800.00	2,832,800.00	198,952.51	259,193.44	2,573,606.56	7.02%	9.15%
50000	TRANSFERENCIAS	373,783,578.00	373,783,578.00	42,406,365.30	115,033,842.87	258,749,735.13	11.35%	30.78%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	445,000,000.00	445,000,000.00	172,743,161.88	285,819,401.85	159,180,598.15	38.82%	64.23%
	Incremento/Disminucion de Disponibilidades			- 87,310,315.86	19,716,326.05	-	-	0.00
	TOTAL	1,030,968,188.00	1,030,968,188.00	172,207,210.52	541,753,855.87	508,930,658.18	16.70%	52.55%

*Incremento en disponibilidades es L.19.7 millones de lempiras

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

El grupo de Servicios Personales al IV trimestre de este periodo, de un presupuesto vigente de **L. 98.6** millones de lempiras, se ejecutaron **L. 88.6 millones de lempiras**, lo que equivale a un **89.89%** acumulado, considerándose aceptable en términos de ejecución presupuestaria. Lo anterior en virtud de los ahorros que la institución ha obtenido por las plazas vacantes del personal que se retiró jubilado de la institución y que hasta la fecha no han sido asignadas.

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

A través de este grupo de gastos se ejecutó un valor de **L30.42 millones de lempiras** lo que equivale en términos porcentuales a una ejecución de un **29.34%**. Los gastos más significativos en este grupo son: las comisiones que se pagan a vendedores y al Banco distribuidor de nuestras loterías, mantenimientos, servicios profesionales y técnicos, publicidad y propaganda, primas y gastos de

seguros y Servicios Públicos. La baja ejecución está relacionada con la problemática que está atravesando el país, por la PANDEMIA DEL COVID-19, por lo que la institución no ha realizado mayores gastos, ya que suspendió sus operaciones de ventas de las loterías, desde mediados de marzo a septiembre del año 2020, acatando las Disposiciones del Gobierno de la Republica.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

Este grupo de gastos presenta una baja ejecución de **26.04%**, dentro de este grupo se encuentran los materiales más significativos del costo de producción: productos de artes gráficas, productos de papel y cartón, productos químicos, productos de material plástico y los repuestos de la maquinaria del Depto. de Producción, insumos indispensables en nuestros procesos productivos. La baja ejecución se debe a la problemática de la PANDEMIA DEL COVID19, por lo que la institución ejecuto únicamente los gastos fijos y necesarios para su sostenimiento, re-aperturando las operaciones tanto administrativas como de ventas a partir del mes de octubre 2020.

GRUPO 40000 BIENES CAPITALIZABLES

Bienes Capitalizables presenta una baja ejecución de un **9.15%**, lo anterior se debe a la aplicación de la Circular emitida por la Secretaria de Finanzas, por lo que la Institución no ejecuto mayores gastos en este grupo, también debido a la problemática que actualmente vive el país por el COVID-19.

GRUPO 50000 TRANSFERENCIAS

El Grupo de Transferencias y Donaciones presenta una ejecución de un **30.78% (L115.03 millones de lempiras)** según el presupuesto aprobado, un alto porcentaje (**86%**) corresponde al pago de premios de las Loterías Mayor y Menor (**L99.3 millones de lempiras**), otro gasto relevante que se registra en este grupo son las Transferencias de recursos financieros que la Institución realiza para programas de asistencia social a la población hondureña, la cual representa el **13% (L15.4 millones de lempiras)** del total del gasto en este grupo.

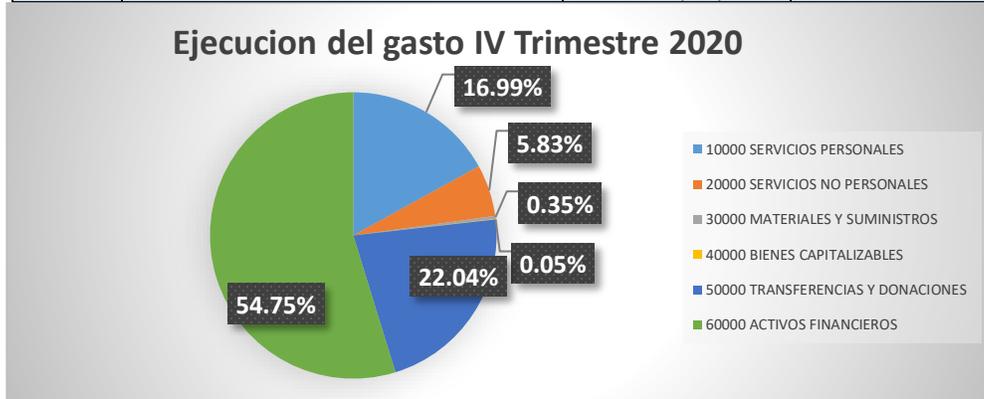
La baja ejecución está íntimamente relacionada con las ventas de las loterías, por lo que la Institución no realizó ventas desde mediados de marzo a septiembre del año2020, por la problemática ya antes mencionada.

GRUPO 60000 ACTIVOS FINANCIEROS

Este grupo de gastos presenta una ejecución al IV trimestre de un **64.23%**, en términos monetarios equivale a **L.285.81 millones de lempiras**, estos recursos son autorizados por el Comité Técnico que Administra el fideicomiso “**Fondo de Solidaridad y Protección Social para la Reducción de la Pobreza Extrema**”, en el Banco Central de Honduras, la ejecución de la misma se realiza en función de las solicitudes y autorizaciones aprobadas por dicho Comité Técnico, de igual manera las mismas transferencias tienen relación con la recaudación de los ingresos del Convenio 183-2011, la baja ejecución de igual manera está íntimamente relacionada con la problemática del COVID-19.

V.2 DISTRIBUCIÓN DEL GASTO REAL AL IV TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020

GRUPO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
10000	SERVICIOS PERSONALES	88,672,689.02	16.99%
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	30,429,608.42	5.83%
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,822,794.22	0.35%
40000	BIENES CAPITALIZABLES	259,193.44	0.05%
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	115,033,842.87	22.04%
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	285,819,401.85	54.75%
	TOTAL GASTO	522,037,529.82	100.00%



Datos relevantes

Como se observa en la gráfica anterior, la distribución del gasto total acumulado al IV trimestre se detalla en los datos más relevantes:

- Un **16.99%** se ejecutó en el grupo **10000 Servicios Personales** que incluyen Sueldos y Salarios (Personal permanente y de Contrato), Bonificaciones, Decimocuarto, Seguro Social, INFOP, Contribuciones Patronales entre otros.
- Un **5.83%** en el grupo **20000 Servicios No Personales**, el mayor gasto en este grupo se debe al pago de Comisiones a vendedores y al banco por la distribución de las Loterías Mayor y Menor, Energía Eléctrica, Agua y Primas y Gastos de Seguros.
- Un **22.04%** se ejecutó en el grupo **50000 Transferencias y Donaciones**, que incluye el pago de premios de las loterías Mayor y Menor, transferencia de recursos financieros que realiza la institución para programas y proyectos sociales en beneficio de la población hondureña. (Adjunto cuadro de transferencias).
- Un **54.75%** en Activos Financieros corresponden a transferencias que autorizo el Comité Técnico del Fondo de fideicomiso, para ser transferidos a Instituciones como INAMI, DINAf, PROYECTO HONDURAS POR LA JUVENTUD Y EDUCREDITO HONDURAS BECAS 20/20 (Ver cuadro de Transferencias).

VI. SITUACION FINANCIERA RECIENTE

VI.1 ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020 (Valores en Lempiras)				Ejercicio Anterior 31 de diciembre 2019	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL %
		Ejercicio Actual 31 diciembre 2020				
5 INGRESOS						
51 Ingresos Tributarios						
52 Ingresos no Tributarios		304,927,021.20		487,327,981.12	- 182,400,959.92	-
521 Impuestos Indirectos						
5213 Cánones y Regalías						
52131 Cánones y Regalías	304,927,021.20		487,327,981.12			
53 Ingresos de Operación		145,532,800.00		438,199,532.00	- 292,666,732.00	- 66.79
531 Ingresos por Ventas		145,532,800.00		438,199,532.00		
5311 Venta de Bienes						
53111 Venta de Bienes	145,532,800.00		438,199,532.00			
54 Ingresos de No Operación		89,840,385.45		89,155,444.63	684,940.82	0.77
541 Intereses		89,029,385.45		87,238,444.63		
54121 Intereses por Depósitos	73,645,058.17		70,669,551.74			
54131 Intereses por Títulos y Valores	15,384,327.28		16,568,892.89			
542 Alquileres		811,000.00		1,917,000.00		
5421 Alquileres	811,000.00		1,917,000.00			
56 Otros Ingresos		1,453,649.22		2,691,547.15	- 1,237,897.93	- 45.99
561 Otros Ingresos		1,453,649.22		2,691,547.15		
5612 Ingresos Varios	1,453,649.22		2,691,547.15			
TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES		541,753,855.87		1,017,374,504.90	- 475,620,649.03	- 46.75
6 GASTOS		150,945,813.77		200,391,372.49	- 49,445,558.72	- 24.67
61 Gastos de Consumo		150,945,813.77		200,391,372.49		
611 Servicios Personales		106,205,579.20		90,794,603.14		
6111 Remuneraciones	106,205,579.20		90,794,603.14			
612 Servicios no Personales		32,571,067.58		86,831,615.81		
6121 Servicios Básicos	1,941,394.46		2,367,365.39			
6122 Alquileres y Derechos	165,758.01		200,090.10			
6123 Mantenimiento y Reparación de Bienes	1,155,860.14		1,378,561.36			
6124 Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y equipo	651,958.05		1,013,033.04			
6125 Servicios Técnicos y Profesionales	1,937,009.08		8,624,508.65			
6126 Servicios Comerciales y Financieros	25,433,606.96		71,470,410.85			
6127 Pasajes, Viáticos y otros Gastos de Viaje	186,194.02		537,739.75			
6128 Impuestos, Derechos, Tasas y Gastos Judiciales	799,852.96		291,720.45			
6129 Otros Servicios no Personales	299,433.90		948,186.22			
613 Materiales y Suministros		1,511,663.96		2,791,869.42		
6131 Materiales y Suministros	1,246,275.09		1,099,309.13			
6132 Materiales y Suministros Diversos	265,388.87		1,692,560.29			
614 Costos de Producción y Ventas		9,631,437.81		18,871,394.98		
6141 Costos de Producción y Ventas	9,631,437.81		18,871,394.98			
615 Depreciación, Amortización y Agotamiento de Activos No Concesionados		1,026,065.22		1,101,889.14		
6151 Depreciación de la Propiedad	88,905.60		88,905.60			
6152 Depreciación Maquinaria y Equipo	937,159.62		1,012,983.54			
64 Donaciones, Transferencias y Subsidios		302,488,666.49		417,575,944.71	- 115,087,278.22	- 27.56
641 Donaciones Corrientes		16,569,264.64		13,945,368.72		
6411 Donaciones Corrientes al Sector Público	15,991,214.64		5,000,000.00			
6413 Donaciones Corrientes al Sector Privado	28,050.00		8,945,368.72			
6421 Donaciones de Capital al Sector Público	550,000.00		-			
643 Transferencias Corrientes		285,919,401.85		403,630,575.99		
6431 Transferencias Corrientes al Sector Público	285,919,401.85		403,630,575.99			
6433 Transferencias Corrientes al Sector Privado	-		-			
65 Otros Gastos		102,737,496.99		302,719,920.48	- 199,982,423.49	- 66.06
6513 Otros Gastos Corrientes (premios)	102,737,496.99		302,719,920.48			
6515 Devoluciones de Ingresos	-		-			
TOTAL DE GASTOS CORRIENTES		556,171,977.25		920,687,237.68	- 364,515,260.43	- 39.59
71 Cuentas de Cierre						
711 RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		- 14,418,121.38		96,687,267.22	- 111,105,388.60	- 114.91

DEL ESTADO DE RENDIMIENTO FINANCIERO SE DERIVA EL SIGUIENTE ANALISIS:

- En los ingresos No Tributarios se registran los recursos financieros del Convenio N° 183-2011, en la cuenta Cánones y Regalías, al IV trimestre del 2020 de forma acumulada se han obtenido **L304.9 millones de lempiras**. Es decir **L. 182.4 millones de lempiras** menos que el año anterior.
- Los Ingresos de Operación provenientes de las ventas de las Loterías Mayor y Menor, de acuerdo al Estado de Rendimiento Financiero, disminuyeron de **L. 438.1 millones de lempiras** en el 2019, a **L.145.5 millones de lempiras** en el 2020, lo que equivale a una disminución de **L292.6 millones de lempiras**, un factor clave en esta disminución es la problemática que atraviesa el país por la PANDEMIA DEL COVID19, por lo cual la institución no realizó ventas de loterías en los meses desde mediados de marzo a septiembre del año 2020.
- Los ingresos de No Operación están constituidos por los intereses por Depósitos, alquileres y otros ingresos; estos presentan un leve aumento respecto al año anterior por el orden de **L.684.9 miles de lempiras**, esto obedece a los excelentes resultados de las inversiones financieras en la banca privada.
- El total de ingresos corrientes al IV trimestre del 2020, en comparación con los resultados obtenidos en el año 2019 disminuyeron en **L.475.6 millones de lempiras** lo que representa una disminución de un **46.75%**, esto se debe a la disminución que han experimentado la mayoría de los rubros, como consecuencia de la Crisis sanitaria que atraviesa el país, originada por la PANDEMIA DEL COVID 19.
- Los gastos o Egresos de operación de la institución, en este periodo 2020, disminuyeron en **L364.5 millones de lempiras**, este resultado de igual manera, se debe al problema de la PANDEMIA DEL COVID19, la institución al no poder realizar ventas de las loterías no ha erogado gastos en Comisiones y Premios de las Loterías Mayor y Menor que son los gastos más significativos del total de gastos.
- La diferencia entre los ingresos y los gastos acumulados al IV trimestre del 2020, da como resultado un déficit financiero de **L.14.4 millones de lempiras**. Al cierre del año 2020, los resultados obtenidos impactaron en nuestros ingresos con contra prestación y sin contra prestación (de operación y no operación), de igual forma en el gasto corriente. Los gastos bajaron de forma evidente, inclusive operando con la base del devengado, como lo manifiestan las NICSP, todo esto viene a trascender debido a los motivos antes mencionados. Es importante mencionar, que el PANI cuenta con utilidades acumulada de ejercicio anteriores, lo que hace tener el respaldo financiero para afrontar este tipo de resultados y atender sus necesidades en tiempos de crisis.

VI.2 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS

Resumen de las transferencias de recursos financieros entregados por el PANI a otras Instituciones del Estado y Organismos No Gubernamentales (O.N.G.), el detalle a continuación:

DESCRIPCION BENEFICIARIO	VALOR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN (22 MIL KIT ESCOLARES A LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL PAÍS)	1,298,000.00
BANCO CENTRAL DE HONDURAS "FIDEICOMISO FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA", PARA SER TRANSFERIDOS AL INSTITUTO NACIONAL PARA LA ATENCION DE LOS MENORES INFRACTORES (INAMI)	99,000,000.00
BANCO CENTRAL DE HONDURAS "FIDEICOMISO FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA", PARA SER TRANSFERIDOS AL INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO (EDUCREDITO) PARA EL PROGRAMA PRESIDENCIAL DE BECAS HONDURAS 20/20.	44,826,239.97
INSTITUTO HONDUREÑO DE ALCOHOLISMO, DROGADICCION Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)	550,000.00
BANCO CENTRAL DE HONDURAS "FIDEICOMISO FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA", TRANSFERIDOS A LA DIRECCION DE LA NIÑEZ ADOLESCENCIA Y FAMILIA (DINAF)	57,500,000.00
*FUMATREP HOSPITAL BASICO DE PUERTO CORTES	1,469,872.34
*INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	10,020,190.36
PROYECTOS HUMANITARIOS POR LA "TORMENTA ETA Y IOTA" (KIT PERSONALES DE HIGIENES PARA NIÑOS Y ADULTOS, MATERIAL DE BIOSEGURIDAD, JUGUETES Y GOLOSINAS)	755,140.70
*BANCO CENTRAL DE HONDURAS "FIDEICOMISO FONDO DE SOLIDARIDAD Y PROTECCION SOCIAL PARA LA REDUCCION DE LA POBREZA EXTREMA",	84,493,161.88
PROYECTO (Entrega de alimentos para todos nuestros vendedores de lotería del Estado a través de BANASUPRO).	1,001,605.02
ASOCIACION PEDIATRICA HONDUREÑA	240,000.00
*INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM)	100,000.00
TOTAL TRANSFERENCIAS	301,254,210.27

* Recursos recaudados, pendientes de entregar.

Las transferencias de recursos financieros, se realizaron de acuerdo a la recaudación real de los Ingresos que percibió la Institución, mismas que se vieron afectadas por la crisis sanitaria provocada por la PANDEMIA DEL COVID -19.

VI.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PERIODO DICIEMBRE 2020- 2019

PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020
(VALORES EN LEMPIRAS)

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variacion Absoluta	Variacion porcentual %
1 ACTIVO				
11 Activo Corriente				
111 Efectivo y Equivalentes	937,051,863.66	828,737,905.95	108,313,957.71	13.07
1111 Caja	413,826.74	286,927.40		
1112 Bancos	936,638,036.92	828,450,978.55		
112 Inversiones Financieras Corrientes	421,925,775.15	429,954,890.93	-8,029,115.78	-1.87
1121 Títulos y Valores a Corto Plazo	421,925,775.15	429,954,890.93		
113 Cuentas a Cobrar Corrientes	12,210,987.25	14,729,447.11	-2,518,459.86	-17.10
1131 Cuentas a Cobrar Corrientes	12,043,092.80	14,561,552.66		
1133 Documentos y Efectos por Cobrar	167,894.45	167,894.45		
115 Inventarios	7,156,878.93	8,469,539.42	-1,312,660.49	-15.50
1151 Bienes Inventariables	5,065,188.27	6,060,120.62		
1152 Inventarios de Bienes en Producción	2,091,690.66	2,409,418.80		
116 Otros Activos Corrientes	487,523.31	446,708.53	40,814.78	9.14
1161 Otros Activos Corrientes	487,523.31	446,708.53		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	1,378,833,028.30	1,282,338,491.94	96,494,536.36	7.52
12 Activo no Corriente				
123 Propiedad, Planta y Equipo No Consecionado	12,382,498.22	12,518,236.52	-135,738.30	-1.08
1231 Tierras y Terrenos	1,931,967.87	1,931,967.87		
1232 Edificios	10,450,530.35	10,586,268.65		
124 Maquinaria y Equipo	11,371,720.33	12,101,982.17	-730,261.84	-6.03
1241 Equipos de Oficina	1,709,524.75	2,012,366.42		
1244 Equipo de Transporte	5,901,373.16	6,133,022.49		
1245 Equipos de Produccion	1,187,886.88	1,260,020.14		
1246 Equipos de Comunicaciones	698,445.19	561,505.53		
1247 Equipos de Informatica	1,874,490.35	2,135,067.59		
126 Otros Bienes	3,010,733.23	3,074,605.43	-63,872.20	-2.08
1261 Equipo de Hogar/Alojamiento	2,572,719.14	2,636,591.34		
1262 Libros, Revistas y Otros Coleccionables	2,479.81	2,479.81		
1266 Equipo para Laboratorio No Medico	435,534.28	435,534.28		
128 Construcion	31,380.52	28,880.52	2,500.00	8.66
1281 Construcciones y Mejoras en Bienes de Dom. Privado	31,380.52	28,880.52		
129 Activos Inmateriales	2,671,727.62	2,671,727.62	0.00	0.00
1291 Activos Intangibles	2,671,727.62	2,671,727.62		
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	29,468,059.92	30,395,432.26	-927,372.34	-3.05
TOTAL DEL ACTIVO	1,408,301,088.22	1,312,733,924.20	95,567,164.02	7.28
PASIVO				
21 PASIVO CORRIENTE				
211 Cuentas por Pagar	27,932,309.61	13,032,921.12	14,899,388.49	114.32
2111 Cuentas por Pagar	13,217,856.18	6,084,452.19		
2112 Remuneraciones por Pagar	9,630,322.71	2,136,278.77		
2114 Cargas Fiscales	2,564,642.02	1,833,490.40		
2119 Otras Cuentas por Pagar	2,519,488.70	2,978,699.76		
214 Cuentas por Pagar Ejercicios Anteriores	131,717,796.18	43,291,241.62	88,426,554.56	0.00
2145 Transferencias y subsidios por pagar de Ejer. Anteriores	131,717,796.18	43,291,241.62		
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	159,650,105.79	56,324,162.74	103,325,943.05	183.45
22 Pasivo no Corriente				
223 Otros Pasivos no Corrientes	44,948,651.80	39,766,367.94		
2231 Otros Pasivos no Corrientes	44,948,651.80	39,766,367.94		
23 Provisiones				
231 Provisiones para Pasivos	225,013,358.29	238,017,339.34		
2311 Provisiones para demandas laborales	4,062,382.30	6,786,749.79		
2313 Provisiones por Beneficios de Empleados	220,950,975.99	231,230,589.55		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	269,962,010.09	277,783,707.28	-7,821,697.19	-2.82
TOTAL PASIVO	429,612,115.88	334,107,870.02	95,504,245.86	28.58
3 PATRIMONIO				
31 Hacienda Pública				
311 Capital	52,544,653.29	52,544,653.29		
3111 Capital	52,544,653.29	52,544,653.29		
312 Reservas	111,404,997.65	100,749,768.84		
3121 Reservas	111,404,997.65	100,749,768.84		
314 Resultados	814,739,321.40	825,331,632.05	-10,592,310.65	-1.28
3141 Resultados acumulados de ejercicios anteriores	829,157,442.78	729,194,364.83		
3142 Resultados del ejercicio	-14,418,121.38	96,137,267.22		
TOTAL PATRIMONIO	978,688,972.34	978,626,054.18	62,918.16	0.01
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	1,408,301,088.22	1,312,733,924.20	95,567,164.02	7.28

El Estado de Situación Financiera del PANI al cierre del IV trimestre 2020, muestra que los activos de la institución, aumentaron en **L95.5 millones de lempiras**, lo que porcentualmente equivale a un **7.28%** de crecimiento.

VII. OTRAS ACTIVIDADES Y LOGROS RELEVANTES EN EL IV TRIMESTRE 2020

En el IV trimestre del período 2020, se ejecutaron otras actividades tendientes a mejorar el desempeño institucional y relacionado con el cumplimiento de las políticas, objetivos y metas del PANI entre estas podemos mencionar:

1. Informe de Resultados del POA y Ejecución Presupuestaria y Financiera al 30/09/2020 el cual se envió a la Secretaria de Finanzas, en el mes de octubre del 2020.
2. Elaboración del Informe del Recursos Humano del PANI, donde se clasifican los salarios por categoría y sexo, el cual es enviado mensualmente a la Secretaria de Finanzas (SEFIN), asimismo los comparativos de los años 2020-2019 (diciembre).
3. Cumplimiento con el Informe mensual de la Ley Macro Fiscal Institucional, el cual es enviado a la Secretaria de Finanzas.
4. Elaboración de Informes mensuales de Ejecución Presupuestaria, enviados a la Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas y Soberano Congreso Nacional.
5. Presentación mensual en el Portal de Transparencia de la Información Financiera y Presupuestaria de la institución, en forma oficial, la cual se ha mantenido una calificación de un 100%.
6. En la actualidad se poseen (63) inversiones financieras en el sistema bancario, las tasas de interés actualmente están en promedios de 7.75 a 10%, el total de inversiones financieras que en la actualidad tiene el PANI es de **L.421.9 millones de lempiras**, respecto al año 2019 estas se disminuyeron en L.8.029 millones de lempiras, debido al uso de inversiones de Pasivo Laboral, para pago de prestaciones laborales del personal que se retiró jubilado de la Institución.
7. Se envió la información mensual de los movimientos de las ventas de las Loterías Electrónicas (LOTO) a la Secretaria de Finanzas para su monitoreo y seguimiento.
8. Semanalmente se realizan los movimientos de transferencias de BANRURAL a BCH según las órdenes recibidas en tesorería, con lo cual se ha minimizado el dinero ocioso en BCH. Se han realizado seguimiento de 52 semanas hasta el mes de diciembre de 2020.

9. Mensualmente se realiza el seguimiento de cuentas de ahorro fondos CCC y diario a cuentas BCH, a fin de llevar control de acuerdo a solicitud de transferencias y pagos, personal de contabilidad realiza el proceso de conciliación de las mismas.
10. Se realizaron informes del comportamiento del Canon Decreto 183-2011, así como su movimiento financiero, en entregas realizadas.
11. Mensualmente se está remitiendo información a SECRETARIA DE FINANZAS, DGID en relación al movimiento financiero del PANI.
12. Compra de Insumos de Bioseguridad para evitar el contagio del COVID-19, en los empleados de la Institución.
13. Impermeabilización de las terrazas y lozas de inmuebles del PANI, así como las reparaciones menores en el edificio principal.
14. Adjudicación de Seguros (Medico Hospitalarios, de Vida, de Incendios), para el ejercicio Fiscal 2021.
15. Publicación del Plan Anual de Compras y Contrataciones en plataforma de Honducompras 2.0
16. Implementación y seguimiento a las medidas de Bioseguridad en las Instalaciones del PANI
17. Cumplimiento a las circulares y comunicados emitidos por el Despacho de la Presidencia de la Republica, SINAGER, Secretaria de Finanzas, Tribunal Superior de Cuentas, ONCAE, I.A.I.P.
18. Seguimiento a los procesos legales de la Institución en materia civil y laboral.
19. Seguimiento en materia administrativa ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR)
20. Verificación de la transparencia de las operaciones relacionadas con los sorteos de las loterías.
21. Se realizaron las verificaciones en las trituraciones de la Lotería Mayor no vendida.
22. Producción de notas, spot y videos sobre PANI Informa, medidas de Bioseguridad y otros.
23. Se realizaron los trámites de pago de impuestos de premios de la Lotería Menor y Mayor.
24. Adquisición de insumos para la elaboración de kits de Bioseguridad, para entregar como donación a las personas afectadas por la tormenta ETA e IOTA en la zona norte del país.
25. Entrega de equipo de Bioseguridad al personal de la Institución.

26. Informe de las altas y bajas del personal a SIREP
27. Aplicación de pruebas de detección de COVID a los empleados de la Institución como parte de la seguridad y medidas emitidas por las altas autoridades del Gobierno de la Republica.
28. Desarrollo y pruebas del nuevo sistema de Gestión de Recursos Humanos, desarrollado totalmente y bajo tecnología estándar de los sistemas informáticos del PANI (PHP, MySQL, y JavaScript).
29. Publicación y adjudicación de procesos de mantenimientos de vehículos en el portal del Microempresario de la ONCAE.
30. Presentación del proyecto de Fortalecimiento Financiero a Vendedores de Lotería Nacional, ya que debido a la situación que enfrenta nuestro país con la Pandemia del COVID-19, nuestros vendedores enfrentan una crisis económica al no contar con capital para invertir en la lotería; por lo que se pretende fortalecer a los vendedores de Lotería Nacional con la donación de producto (Lotería).
31. Realización de perifoneos y publicidad en distintas zonas de Tegucigalpa como ser Plaza Central, Mercados, colonias y barrios con el propósito de informar al público en general y a los vendedores sobre Lotería Nacional, sorteos, fechas de caducidad entre otros.
32. Realización de giras a nivel nacional, con el objetivo de visitar y ejecutar un acercamiento con negocios y candidatos interesados en convertirse en vendedores de las loterías, así mismo se aprovechó para realizar presencia de marca en cada lugar visitado: Choluteca, Pespire, San Lorenzo, Nacaome, San Marcos de Colon, Sabanagrande, Ocotepeque, Santa Bárbara, Santa Rosa de Copan, Lempira, La Entrada, La Paz, Catacamas, Talanga, Juticalpa, Tocoa, la Ceiba, Yoro, Tela, Trujillo, el Progreso, Cortes y San Pedro Sula.
33. Acercamiento con la empresa Representaciones DDJ, donde se les presento la propuesta de Comercialización de la Lotera Grande, con el objetivo de establecer una red de comercialización, a través de sus tiendas a nivel nacional.
34. Negociación con los directivos de la Cooperativa Prosperidad Limitada, respecto a la comercialización de la lotería en sus agencias.
35. Patrocinio de la Campaña “Celebremos Navidad en Familia Sin Niños Quemados” de la Alcaldía Municipal del Distrito Central.
36. Se inició una auditoria en el rubro de Inversiones Financieras e Ingresos por Intereses sobre inversiones, por el periodo del 01 de enero 2020 al 30 de noviembre de 2020.
37. Se verificó el cumplimiento de legalidad, en la presentación de Declaraciones Juradas de Ingresos, Activos y Pasivos al Tribunal Superior de Cuentas.

38. Ejecución del 100% del Plan de Implementación de Control Interno de la Institución.
39. Auditoria a la matriz de seguimiento del Plan de Implementación del Control Interno.

VIII. ANEXOS

VIII.1 COMPARATIVO RELACION DE PERSONAL A DICIEMBRE 2020-2019

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN
PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2019
(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual DICIEMBRE 2019	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2019		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	95	80	175	4,457,249.0	26,613,578.8	26,897,369.6	53,510,948.4
12100	Personal (Contrato)	6	5	11	179,500.0	1,082,966.7	763,000.0	1,845,966.7
12200	Jornales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	SUBTOTAL	101	85	186	4,636,749.0	27,696,546	27,660,370	55,356,915
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales			0				0.0
	TOTAL	101	85	186	4,636,749.0	27,696,545.5	27,660,369.6	55,356,915.1

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2019

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de diciembre 2019

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a diciembre 2019.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formatos anteriores se registrarán en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada
(Gifras en Lempiras)

Concepto	A DICIEMBRE 2019
Ingreso Corriente Total	438,137,120.0
Ingreso Total	1,017,566,287.0
Servicios Personales	88,564,776.6
Bienes Capitalizables	809,104.4
Gasto Corriente Total	887,996,377.7
Gasto Total	888,805,482.2

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2020
(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual DICIEMBRE 2020	Acumulado Sueldos y Honorarios Pagados a diciembre 2020		
		M	F	Total		M	F	Total
11100	Personal (Permanente)	95	72	167	4,294,557.0	27,348,306.5	25,983,412.0	53,331,718.5
12100	Personal (Contrato)	7	4	11	165,000.0	1,125,800.0	837,000.0	1,962,800.0
12200	Jornales							
	SUBTOTAL	102	76	178	4,459,557.0	28,474,106	26,820,412	55,294,519
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	0	0	0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Personas Naturales			0				0.0
	TOTAL	102	76	178	4,459,557.0	28,474,106.5	26,820,412.0	55,294,518.5

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de diciembre 2020

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de diciembre 2020.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a diciembre 2020.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: Los valores reportados en la parte de proyectos que anteriormente estaban incluidos en los formatos anteriores se registrarán en el objeto de gasto 24000 de servicios profesionales.

Nota 6: ES DE RESALTAR QUE LOS VALORES MOSTRADOS EN LA RELACION DE PERSONAL DEBEN CONCORDAR CON LOS VALORES CARGADOS EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE EMPLEADOS PUBLICOS (SIREP)

Ejecución Presupuestaria Acumulada
(Gifras en Lempiras)

Concepto	A DICIEMBRE 2020
Ingreso Corriente Total	145,532,800.0
Ingreso Total	541,169,272.0
Servicios Personales	88,672,689.0
Bienes Capitalizables	259,193.4
Gasto Corriente Total	521,778,336.4
Gasto Total	522,037,529.8

VIII.2 RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2019-2020



RAZONES FINANCIERAS DICIEMBRE 2019- DICIEMBRE 2020

INDICES		DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	VARIACION
RAZONES DE LIQUIDEZ				
1	INDICE DE SOLVENCIA	22.77	8.64	-14.13
2	RAZON ÁCIDA	22.51	8.59	-13.92
3	CAPITAL NETO DE TRABAJO	1,226,014,329.20	1,219,182,922.51	-6,831,406.69
RAZON DE ENDEUDAMIENTO				
1	RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	4.29	11.34	7.05
RAZONES DE ACTIVIDAD				
1	ROTACION DE ACTIVOS FIJOS	14.42	4.94	-9.48
2	ROTACIÓN DE ACTIVO TOTAL	0.33	0.10	-0.23
3	ROTACION DE CUENTAS POR COBRAR	30.09	12.08	-18.01
4	PERÍODO PROMEDIO DE COBRO	3.32	8.28	4.95
5	MARGEN NETO DE UTILIDAD	0.22	-0.24	-0.46
6	TASA DE RETORNO DEL ACT. TOT. O RENDIMIENTO DE LA INVERSION	1.00	-0.02	-1.02
7	RELACIÓN ENTRE LA UTILIDAD NETA Y PATRIMONIO TOTAL	1.34	-0.04	-1.38
8	RELACIÓN ENTRE EL COSTO DE PRODUCCION Y LAS VENTAS NETAS	4.31	6.62	2.31
9	RELACIÓN ENTRE EL GASTO CORRIENTE Y LAS VENTAS NETAS	37.12	104.32	67.20
10	RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN COMISIONES Y LAS VENTAS NETAS	15.65	15.62	-0.03
11	RELACIÓN ENTRE EL GASTO EN PREMIOS Y LAS VENTAS NETAS	69.08	70.59	1.51